



Legislatura Porteña

La Legislatura tiene una activa presencia en la Feria del Libro

Varios miles de personas visitan a diario el stand donde, de manera dinámica, recreativa y didáctica, se explica el funcionamiento de la casa porteña de democracia, su valor institucional y su riqueza histórica, cultural y arquitectónica.



CON PANTALLAS TÁCTILES Y OTROS RECURSOS ELECTRÓNICOS SE BUSCA INFORMAR DE MANERA INTERACTIVA AL PÚBLICO QUE VISITA EL ESTAND DE LA LEGISLATURA EN EL PABELLÓN OCRE.

En la edición 41ª de la Feria del Libro la Legislatura porteña volvió este año a presentar un stand en el que propone un acercamiento al proceso de formación de leyes y al conocimiento del fantástico Palacio Parlamentario, que es casa del pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el 23 de abril y hasta el 11 de mayo próximo, en la Sociedad Rural, la Feria está abierta para todo público, feriados inclusive, de lunes a viernes de 14:00 a 22:00; sábados domingos, de 13:00 a 22:00.

Allí, en el Pabellón Ocre, la Legislatura tiene su stand para que los visitantes pueden recibir información acerca de las tareas

que se desarrollan en la casa de democracia de la Ciudad, sobre el proceso de elaboración de las leyes y escuchar las voces de todos los sectores y partidos políticos. Se realizan variadas actividades informativas y didácticas, disertaciones, presentación de libros y entrega de folletería. Con pantallas táctiles y otros recursos electrónicos se busca informar de manera interactiva al público.

Diputados de todos los bloques ofrecen charlas y presentan libros. Se difunden las actividades de la Dirección de Cultura como el Legistango, clases de Tango, de Teatro, encuentros corales, entre muchas otras. Es-

tá presente también el ciclo La Legislatura y la Escuela, que permite que alumnos de escuelas porteñas sean diputados por un día, a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana.

RESTAURACION DE LIBROS

Una de las actividades que más interés generó en el público fueron los talleres de restauración de libros, con clases prácticas dictadas por expertos en la materia. Concentrados y silenciosos, chicos y grandes disfrutaron al experimentar una técnica sencilla de reparación de libros que pueden aplicar en sus casas. Sacar turno y esperar en la Feria del Libro no fue un problema pa-

ra los chicos, jovencitos y adultos de ambos sexos que quisieron participar del taller de restauración de libros que brindaron los bibliotecarios de la Legislatura porteña conocedores de la técnica. Cada uno al finalizar de encuadernar por sí mismo se llevó orgulloso su libro.

Los restauradores que han brindado sus conocimientos a la reparación de libros únicos y antiguos, acompañan a los aprendices en la ejecución de varios pasos del método de doble abanico para libros de hojas sueltas, que son la mayoría de las publicaciones actuales.

Consiste en una técnica a través de la cual las hojas sueltas se

ponen en una dirección y luego en la contraria pasando sobre ellas pegamento de modo que penetre entre las mismas y se adhieran a las colindantes. Después, a través de unas ranuras realizadas en forma diagonal en el lomo del libro, se pasa un hilo sobre el que se adhiere un papel que cubre el lomo, para finalmente pegar la tapa.

El personal de la Biblioteca "Esteban Echeverría" realizó el año pasado en forma eficaz la recuperación del material bibliográfico de esta Biblioteca parlamentaria que contiene libros incunables y de la Biblioteca Popular "Cornelio Saavedra" dañados en inundaciones. ■

Ritondo afirmó que la Legislatura es pionera en medio ambiente

Fue durante una reunión con ONGs dedicadas a concientizar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Tierra, el 22 de abril, el vicepresidente primero de la Legislatura, diputado Cristian Ritondo, encabezó una reunión de trabajo con ONGs dedicadas a concientizar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

“La Legislatura es pionera en el cuidado del medio ambiente. Desde nuestro espacio siempre intentamos ser un ejemplo para la Ciudad de Buenos Aires en materia de sustentabilidad. Por citar algunas cuestiones, es el primer edificio gubernamental porteño en implementar paneles solares, que utilizan el sistema de generación eléctrica limpia y sustentable más importante de los que se hayan instalado en un edificio de la Ciudad, para el abastecimiento eléctrico interno del mismo”.

Y agregó: “También inauguramos un edificio anexo que es el primer edificio público porteño que cuenta con la certificación Leed-Silver sobre medio ambiente. De igual manera, contamos con una terraza sustentable con más de 400 metros cuadrados de espacio verde, siendo la primera institución



gubernamental que inauguró una azotea vegetal para mejorar la calidad del aire y el paisaje urbano. Además cuenta con luz led y realiza la separación de residuos en origen”.

“Debemos seguir por este camino para continuar trabajando por una ciudad más verde, más limpia y por ende, mucho mejor para la calidad vida de todos los porteños”, aseveró el legislador del PRO.

En tanto, la directora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Legislatura,

Carolina Barone expresó: “Ojalá éste sea un disparador para que junto al Gobierno, la sociedad civil y las empresas podamos crear políticas a largo plazo para una convivencia más sana”. “Creemos que vamos por el buen camino en cuanto al cuidado del medio ambiente. Debemos dar el ejemplo a la ciudadanía, y para ello, el trabajo de las ONGs es fundamental, ya que pueden asesorarnos aportando la perspectiva de la gente, acercándolas más a la Legislatura”, enfatizó.

El encuentro fue organizado por Carolina Barone, y la diputada nacional del PRO, Cornelia Schmidt Liermann. También participaron las diputadas de la Ciudad Carmen Polledo y Lía Rueda (PRO) y el presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Carlos Villalonga. Compartieron sus principales iniciativas los grupos Ecomujeres, Natura, AIDIS Argentina, Fundación Pensar, Revista Ecosistema y el Centro Metropolitano de Diseño, entre otros. ■

Audiencia Pública por los centros culturales



La ley que regula los centros culturales recibió apoyo de una Audiencia Pública. Esta norma dio respuesta a la necesidad de darle un marco legal a la habilitación de centenares de espacios culturales que funcionan en la Ciudad.

Fue sancionada el 18 de diciembre del año pasado con el consenso de todos los bloques y define como Centro Cultural “el espacio no convencional y/o experimental y/o multifuncional en el que se realicen manifestaciones artísticas de cualquier tipo, que signifiquen espectáculos, funciones, festivales, bailes, exposiciones, instalaciones y/o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes y/o asistentes”.

En dichos establecimientos, según la ley en cuestión, podrán realizarse ensayos, seminarios, charlas, talleres, clases y/o cualquier actividad de carácter formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura. Establece la clasificación de los centros en cuatro categorías según su capacidad de asistentes, entre otros detalles. ■

AUDIENCIA PUBLICA

Apoyo para un espacio verde en Colegiales

Una audiencia pública en la que participaron numerosos vecinos de Colegiales apoyó la ley que asigna como espacio verde destinado a plaza un terreno del barrio sobre el que se pretende ese uso desde 1944. El predio es el delimitado por las vías del Mitre, el Puente “Pedro Bustos” sobre las calles Jorge Newbery y Crámer hasta la intersección con Olleros, identificado como Crámer 475. Ese es el lugar donde el gobierno nacional pretende instalar una sucursal del Mercado Central para la venta de productos a “precios cuidados” pero los vecinos se oponen por los trastornos que generará en un barrio residencial que aspira a tener un nuevo espacio verde. ■



PROMUEVE LA PARTICIPACION DE UNIVERSITARIOS

Apertura del programa Buenos Aires Legisla

Se puso en marcha el programa BA Legisla, un encuentro en el que se abordan tópicos para capacitar y promover la participación de estudiantes universitarios en el proceso legislativo. La convocatoria estuvo a cargo de la Dirección General de Asuntos Legislativos del Gobierno porteño.

Buenos Aires Legisla intenta acercar a los estudiantes universitarios al proceso legislativo. También busca difundir, promover y fomentar los mecanismos de participación ciudadana en dicho proceso que tienen por objetivo la elaboración de las leyes, declaraciones y resoluciones que regulan el accionar de los distintos actores sociales. Esto se logrará a través de activida-



des técnico-didácticas, instancias de análisis y comprensión y visitas a comisiones y sesiones legislativas, acompañadas por encuentros de intercambio con los autores de los proyectos estudiados. ■

POR SU OBRA CREADORA Y COMPROMISO SOCIAL

Tato Pavlovsky es Ciudadano Ilustre

El actor, dramaturgo y psiquiatra recibió el diploma y la medalla durante un emotivo acto en la Legislatura.

En un emotivo y concurrido acto en la Legislatura porteña, el actor, dramaturgo y psiquiatra Eduardo "Tato" Pavlovsky recibió el diploma y la medalla de Ciudadano Ilustre de la Ciudad. El diputado Alejandro Bodart (MST) es el autor de la ley que consagra tal distinción y fue quien organizó y encabezó el acto.

Bodart afirmó: "Creo que Tato se merece esta distinción por partida doble: por su vasta obra creadora y por su compromiso social y de izquierda de toda la vida".

Por su parte, Pavlovsky le agradeció "al compañero Bodart por su afecto, su cariño y su reconocimiento", y aseguró que "lo importante es no perder las ganas de luchar" y que "sigo haciendo teatro porque no puedo dejar de hacerlo". Cerró su discurso pidiendo "tres minutos de aplausos para Eduardo Ga-



PAVLOVSKY Y EL DIPUTADO BODART, QUIEN ORGANIZÓ EL HOMENAJE.

leano".

Los actores Norman Brisky, Daniel Loisi y el mismo Alberto Savan estuvieron presentes y le dedicaron palabras al homenajeado. También asistió la diputa-

da Gabriela Alegre (FpV) y adherieron el escritor Mario "Pacho" O'Donnell, los diputados Edgardo Form (NE), María Rachid (FpV) y la Asociación Argentina de Actores. ■

OPINION

POR HERNAN ROSSI (*)



Genocidio Armenio: Memoria y Justicia para la Paz

Los armenios representan fortaleza como pueblo, tienen una entereza a la altura de su dignidad, no debe ser nada fácil reponerse del genocidio implementado por Turquía entre 1915 y 1923.

Armenia se repuso a semejante atrocidad casi en soledad, ante la indiferencia de muchas naciones y ante la negación del propio estado ejecutor. "Genocidio blando" se denominó a esta última estrategia estatal.

Ejecuciones, matanzas, éxodos masivos, marginación, destierro, pobreza, desintegración familiar, etc., signaron la vida de miles, millones de armenios y armenias.

Un siglo después la comunidad internacional no sólo ha tomado conocimiento del llamado "holocausto" armenio, sino que también lo repudia categóricamente. Esto significa un gran avance y una contundente condena a los totalitarismos y las dictaduras que no encuentran límites de ningún tipo para salvar los conflictos políticos.

Argentina supo contener a los armenios que pudieron escapar en un éxodo irremediable, también lo hizo Francia, Estados Unidos, la Rusia de aquel entonces, y otros países de Améri-

ca latina. Armenia es un pueblo de paz, laborioso, que contribuyó con el crecimiento de nuestro país en las primeras décadas del siglo XX.

Los que entendemos al mundo como una unidad, los que estamos convencidos de que la paz definitiva se la conseguirá a partir de la consolidación de una cultura democrática que haga eje en el respeto irrestricto a los derechos humanos, queremos recordar este trágico hecho para que no se vuelva a repetir nunca más. Y más aún cuando la actualidad nos muestra regresiones truculentas, crímenes de lesa humanidad a manos de fanáticos religiosos.

Un viejo proverbio armenio sostiene que "la tierra atrae tanto que los viejos caminan encorvados". Si lo sabrán ellos que hace cien años se encuentran peregrinando por el mundo buscando justicia, aunque no se los ve encorvados, por el contrario, la dignidad los yergue.

Al cumplirse cien años del genocidio armenio pedimos desde nuestro lugar en el mundo memoria y justicia. Condiciones necesarias para alcanzar la paz duradera.

(*) Legislador porteño - Suma+

Reconocimientos



DEPORTES

Ayelén Elizeche, una judoca exitosa

La judoca Ayelén Elizeche, quien ha integrado la selección argentina, recibió el diploma de Personalidad Destacada del Deporte de la Ciudad, por iniciativa del Cristian Ritondo (PRO). Ayelén

fue Medalla de Oro, Campeona Olímpica en los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing, China, 2014; Medalla de Bronce en los Juegos Sudamericanos de la Juventud 2013, en Perú, entre otras consagraciones. Desde 2006 ha obtenido en los torneos nacionales puestos que van del tercer puesto al primero.

CIENCIAS JURIDICAS

Gutiérrez Posse, experta en leyes



Conjueza de la Corte Suprema de Justicia, la profesora y abogada Hortensia Gutiérrez Posse fue declarada Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas por iniciativa de los diputados Enzo Paganí y Francisco Quintana (PRO). Tiene una gran trayectoria: diploma de la Academia de Derecho Internacional de La Haya; miembro de la Misión Especial de la Argentina por el diferendo con Chile; condecorada por el Papa Juan Pablo II; premio a la Producción Científica y Tecnológica 1995 de la UBA, y el premio Konex (1996-2005).

CULTURA

Hugo Bauzá, filósofo y ensayista



Hugo Francisco Bauzá, doctor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de París IV, recibió la distinción de Personalidad Destacada de la Cultura, por iniciativa de la legisladora Cecilia de la Torre (PRO). Se destacó como escritor en diferentes obras de ficción y tiene publicados más de un centenar de artículos. Es investigador del CONICET y profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Fue antes profesor en prestigiosas universidades de Europa.

CIUDADANO ILUSTRE

Teófilo Tapia, militante social



Teófilo Tapia recibió la distinción de Ciudadano Ilustre de la Ciudad. Se trata de un militante político, social y barrial, referente de la Villa 31 y fundador del Comedor Padre Mugica. "Jony", como le dicen, es delegado de su barrio desde hace años por elección de sus vecinos. La diputada Lorena Pokoik (FpV), autora del proyecto de ley, dijo de Tapia que "es un ejemplo de vecino y ciudadano, llegó a la Villa 31 en el año 1963 y desde ahí comenzó su lucha por los derechos villeros junto al Padre Mugica".



OPERATIVO ELECTORAL

Cuidado de urnas y escrutinio definitivo de las PASO porteñas

Los salones de la Legislatura fueron el lugar destinado a la guarda y protección de las urnas utilizadas en las últimas elecciones y el ámbito donde se hizo el conteo oficial de los votos.

El acto del escrutinio definitivo de los votos emitidos por la ciudadanía en las recientes elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (P.A.S.O) para autoridades locales de la Ciudad de Buenos Aires, comenzó el miércoles 29 de abril en el Palacio Legislativo, con la supervisión de autoridades y funcionarios del Superior Tribunal de Justicia porteño.

Fue también la Legislatura el ámbito al cual fueron trasladadas las urnas luego del comicio, bajo la custodia de efectivos de la Gendarmería Nacional y el Ejército Argentino.

A cargo del operativo electoral están los miembros del Tribunal Superior de Justicia (TSJ): su presidente, Dr. Luis Francisco Lozano; su vicepresidente, Dr. José Osvaldo Casás y las doctoras Ana María Conde, Inés Weinberg y Alicia E. C. Ruiz, en tanto la Secretaría Electoral es



ejercida por la doctora Alejandra Tadei.

El Tribunal se constituyó en el salón “Intersecretarías - Presidente Raúl Alfonsín”. Allí fueron convocados los apoderados de listas internas de cada partido cada vez que fue necesaria la consideración de votos recurridos e impugnados u otras situaciones, como el escrutinio de los

votos emitidos por los electores privados de libertad.

El Gran Salón de Honor “Hipólito Yrigoyen”, situado también en el piso principal, es el Salón del Escrutinio donde se concentraron los equipos informáticos distribuidos en dieciséis mesas. Allí el personal de la justicia electoral, los fiscales generales y fiscales acreditados por cada

lista interna de las agrupaciones políticas iniciaron la labor escrutadora comuna por comuna (de la 1 a la 15).

El Centro de Cómputos funcionó en el Salón “San Martín”, separado del Salón de Escrutinio por la Galería de la Memoria de la Legislatura porteña. A él sólo puede ingresar un fiscal de cómputos por cada lista interna. En

tanto, los salones “Ciudad de Montevideo” y “Presidente Perón” y la sala “Arturo Jauretche” fueron los espacios de la planta baja donde se encontraban depositadas las urnas.

En total hubo 7.332 urnas, correspondientes a igual cantidad de mesas de votación que se usaron en 811 escuelas el pasado domingo 26 de abril. ■

REUNE 25 CUENTOS DE ESCRITORES NOVELES

Se presentó la Antología “Yo te cuento Buenos Aires V”

“Yo te cuento Buenos Aires V” reúne 25 cuentos de escritores noveles, seleccionados entre 425 participantes del concurso provenientes de Argentina, Israel, Brasil, México y Francia, entre otros países.

Los textos ganadores están acompañados en la publicación por dos cuentos de autores reconocidos por su trayectoria. En la apertura se destaca la pluma de Jorge Churio, mientras que el cierre de la antología está a cargo de Natalia Moret.

El viernes 17 de abril se realizó el acto de premiación de los ganadores del concurso.

Los cuentos que participaron del certamen y sus autores se mencionan en el cuadro adjunto.

| TÍTULO | AUTOR |
|--|--------------------------------|
| A la luz de las velas | Natalia C Land |
| Amigos íntimos | Marcos I Rebasea |
| Angélica | Hugo Alejandro Kohan |
| Destinos | Gerardo Jelin |
| El suizo | Romina S Zamborain |
| El último servicio de la noche | Graciela Alemis |
| La cuarta casa de Mendoza | Daniel H De Simone |
| La fuga de Zelina | Ximena González Cao |
| La mujer de mis sueños | Mariela E Varone |
| La propuesta del bar Oviedo de Mataderos | Fernando O Vecchiarelli |
| Las canchas | Joaquín Seivane |
| La vereda de la noche | Humberto A. Morel |
| Los inundados | Estela Getino |
| Los que ponen la música | Juan José Castelli |
| Lunes, línea D | Eduardo A Fernández |
| Muerte y milagros en Buenos Aires | Jorge Luis Rodríguez |
| Nube | Cecilia Impinnisi |
| Oficina | Valentina González Nucci |
| Patio sin sol ni luna | Franco Vaira |
| Pisar caca | Roberto Gómez |
| Rojo rubí | Marcela Claudia Estanga Santos |
| Secretos de familia | Laura Echezarreta |
| Una rutina deportiva | Nancy Lago |
| Un cortado | Dora Cardó |
| Urdimbre | José Luis González |



EL ACTO DE PREMIACION SE REALIZO EL 17 DE ABRIL.